

Los que miran y no ven: Cuba y el "capitalismo de Estado"

NELSON P VALDÉS :: 20/11/2016

“... en ciertos momentos Lenin se planteaba la idea, incluso, de la construcción del capitalismo bajo la dirección del proletariado. Para tranquilidad de ustedes, desde luego, les digo que no tenemos pensado semejante cosa y no es porque estemos en desacuerdo con Lenin, sino porque las circunstancias son diferentes, puesto que nuestro proceso, que pudo contar con la asistencia del campo socialista y de la URSS, ha avanzado mucho, cuenta con fuerzas muy sólidas y no tiene que plantearse la cuestión en esos términos.” **Fidel Castro, 6 de Agosto de 1995.**

“Recuerdo haber leído cómo en determinado momento Lenin concebía la construcción del capitalismo bajo la dirección de los trabajadores, de un gobierno de trabajadores. Decía: Hay que construir el capitalismo, hay que desarrollar las fuerzas productivas. Pero fue tal el acoso, las agresiones, el aislamiento y la situación crítica que no le quedó más remedio que aceptar aquel desafío; Marx se habría puesto las manos en la cabeza, realmente.” **Fidel Castro, 24 de agosto de 1998.**

“Revolución es sentido del momento histórico; es cambiar todo lo que debe ser cambiado...” **Fidel Castro, 1 de mayo de 2000.**

Los que, se supone, estudian a Cuba no le prestan suficiente atención a las instituciones y prácticas que existen en el país.

La mayoría de estudiosos y reporteros desde el exterior discuten, escriben y prescriben sobre una Cuba imaginaria o imaginada. Se escribe sobre el futuro y muy poco sobre el presente real o el que fue. En otras palabras, no se hacen la pregunta - por ejemplo - :¿Por qué existen gasolineras CUPET y gasolineras ORO NEGRO? ¿Por qué hay dos en vez de una empresa para la venta de gasolina? No se preguntan por qué hay tantos diferentes tipos de taxis: HavanaTaxi, PanaTaxi, etc. Todo se ve como UN Estado controlándolo todo y lo demás, pues, no se analiza. Es más, ni se percibe.

Es obvio que en Cuba existe un capitalismo [casi por completo monopolista] de estado que confronta numerosas dificultades impuestas desde el exterior - particularmente por el gobierno de EEUU. Esta descripción no tiene la intención de ser peyorativa, es solamente descriptiva. Este capitalismo de estado, sin embargo, es distribucionista en lo que produce o genera de productos e ingresos. Estos aspectos lo diferencian del capitalismo de estado típico que distribuye las ganancias solo entre los inversionistas privados.

En el capitalismo de estado hay corporaciones que son independientes unas de otras, y pueden responder a diferentes sectores dentro del propio estado. Por ejemplo, el MINFAR tiene empresas (incluyendo el Banco Metropolitano - que es diferente al Banco Popular de Ahorro, que no controla). También tiene el MINFAR una línea de hoteles (Gaviota) y granjas propias. Estas granjas nos demuestran que existe “vertical integration” en diferentes cadenas productivas de la isla. Y esas entidades y cadenas estatales - pero autónomas unas

de otras - COMPITEN con otras entidades del estado.

¿Existen posibles contradicciones - en términos marxistas - entre Gaviota y Cubanacan, por ejemplo? ¿Y desde cuándo existen estas instituciones? Comenzaron en 1985. ¿Y quién ha estudiado el proceso económico y político de Cuba en base de estas condiciones? ¿Qué es exactamente un “grupo empresarial” (por ejemplo: Azcuba)?

Los que llaman a la introducción de medidas capitalistas en la isla y sueñan con el mercado, están fuera de onda y despistados. Ya esos elementos existen, pero esa no es toda la realidad. Todo es mas complejo y complicado.

Lo que periodistas y numerosos académicos desde el exterior confunden es el capitalismo de corporaciones privadas y no entienden qué es exactamente: algo diferente a la práctica del capitalismo de corporaciones paraestatales o estatales. Una gran diferencia, por supuesto, es quién se apropia de las ganancias y cómo lo hace. Las ganancias en el capitalismo privado van a manos privadas; el capitalismo estatal usualmente se apropia de las ganancias y distribuye parte de esas ganancias entre los administradores y de forma individual o social entre los que trabajan en la empresa o fuera de ella. Ambos tipos pagan impuestos.

Nota: En Cuba existieron precedentes de esta situación - y fueron establecidos por el gobierno de EEUU. Por ejemplo, la Nicaro Nickel Company era una corporación estatal del estado norteamericano. La Nicaro era una subsidiaria en sentido administrativo de Freeport Sulphur Company que a su vez “actuaba” a nombre de Defense Plant Corporation and Metals Reserve Company que eras propiedad del estado norteamericano..

NOTA: el uso del término capitalismo de estado no tiene ninguna intención peyorativa.

Cubadebate

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/los-que-miran-y-no